

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN

IEED-TAS es una compañía dedicada a las actividades de diseño de ingeniería (en diseño, aplicación de la ley de física y de los principios de ingeniería al diseño de maquinas, maquinaria, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y asesoría de ingeniería para maquinaria, procesos y plazas industriales. La compañía fue constituida el 20 de diciembre de 2014 e inscrita en el registro mercantil el 21 de diciembre del 2014.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a.- Periodo económico:

El periodo de la compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año (1) de enero del 2017 y terminado el 31 de diciembre 2017.

b.- Líne de estimaciones y supuestos:

Las estimaciones y políticas contables son definidas para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o que requieren alto grado de criterio por parte de la Administración.

Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son informados en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

c.- Aprobación para la publicación de los Estados Financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Junta General Universitaria celebrada el 16 de abril del 2018.

NOTA 3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, con los saldos en bancos.

b.- Activos y Pasivos Financieros:

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:
Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y,
Cuentas por pagar.

Los activos y pasivos financieros son medidas monetarias por su valor nominal más cualquier costo atribuible a la transacción, que debe ser significativo, en reconocido como parte del activo o pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables de sucediere.

b.1. Cuentas por cobrar y por pagar, anticipos y reembolsos:

En estas cuentas se registran el costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los IFRS requieren que los documentos o cuentas por cobrar y por pagar sean comprobados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar y por pagar son activos y pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos. Que no se impone en un mercado activo, por los que estas cuentas por cobrar y por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos y pasivos son considerados como sencillos, excepto en los casos en que los vencimientos se extiendan más allá de los 12 meses. En cuyo caso estas cuentas por cobrar serán consideradas como activos o pasivos no corrientes.

Sin embargo a que dichas cuentas tienen plazos relativamente cortos. El costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por el motivo que no se ha efectuado el ajuste a los cambios al que resultaría de aplicar el anterior método de costos amortizados. Sobre la venta y sus ganancias tengan poco de interés.

b.2. Cuentas por pagar: consumos

son obligaciones de pago principalmente por bienes para la conservación, ademas de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, puesto que estos pagos se realizan en el costo plazo.

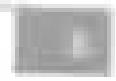
a.- Propiedad planta y equipo:

La compañía no registra o no tiene activos fijos de la propiedad.

Depreciación:

De entre los activos fijos, estos se depreciarán en razón de la vida útil.

| Categoría del Activo | Años |
|------------------------|------|
| Maquinaria y Equipo | 10 |
| Equipo de Oficina | 10 |
| Muebles y útiles | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de Computación | 3 |



d.- Impuestos:**No se registran Valores.****e.- Impuesto a la renta definitivo:****e.1.- Impuesto a la renta corriente:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades generadas y un cargo a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

f.- Distribución de dividendos:

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía no está establecida, recomendando en cuenta patrimonial. (Para posibles aportaciones de capital).

g.- Reserva Legal:

De acuerdo con la ley de corporaciones el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la corporación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anteriores o aumentar de capital.

NOTAS 4**Patrimonio Neto:****Capital Social:**

La empresa, al 31 de diciembre del 2016 tiene un capital accionario de 500 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de USD 1.00 por acción y con derechos a un voto por acción.

Mg. Marisela Espinoza
Gómez General

Sr. Pepecho Pérez
Gutiérrez